

C1

As. 117.832

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-116181- -00003-0000

Señor

**DIRECTOR DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Fecha: 2013-12-05 15:45:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREA
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 523 RESPUESTA Folios: 6

E.

S.

D.

REF: Expediente No. **11-116181**- solicitud de patente de invención a favor de **COLGATE PALMOLIVE COMPANY**. Título **METABOLITOS PARA LA SALUD BUCAL Y USOS DE LOS MISMOS**.

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad solicitante me permito dar respuesta al oficio número 16762 relacionado con la patentabilidad de la presente invención y notificado por fijación en lista el 10 de Septiembre de 2013.

Presentamos a consideración del señor examinador un nuevo pliego reivindicatorio, compuesto por una (1) reivindicación, el cual remplace el pliego anterior, en donde no se amplía en ningún momento la materia previamente divulgada y se encuentra completamente sustentado en la descripción.

En primer lugar, con relación a la reivindicación 20 objetada por no ser clara, nos permitimos señalar que dicha reivindicación es la nueva reivindicación 1, la cual ha sido modificada con el objetivo de superar cualquier objeción y permitir distinguir de manera clara y concisa la materia que se esta reivindicando.

Respecto a las reivindicaciones 21 y 22 objetadas por no definir los componentes de la composición, nos permitimos informar que las mismas han sido eliminadas del nuevo pliego reivindicatorio. De la misma manera, con relación a las reivindicaciones 24 a 28, éstas han sido eliminadas del nuevo pliego reivindicatorio, por lo tanto, consideramos que las objeciones emitidas por el señor examinador son superadas con las modificaciones realizadas en el actual pliego presentado.

Novedad

De acuerdo con el análisis llevado a cabo por el señor Examinador, la reivindicación 22 carece de novedad a la luz de la referencia D1, D2 y D3, toda vez que la misma anticipa el concepto inventivo de la reivindicación en mención. Al respecto, nos permitimos informar que dicha reivindicación ha sido eliminada del nuevo pliego reivindicatorio, sin embargo, incluimos a continuación la argumentación que defiende la patentabilidad del presente pliego reivindicatorio en vista de los documentos del estado del arte citados por su Despacho.

En primer lugar es importante tener en cuenta que como parte del análisis de patentabilidad de la presente invención se requiere que el señor Examinador tenga en cuenta todas y cada una de las características esenciales que definen a la invención, así pues, nos permitimos señalar que la nueva reivindicación 1 incluye características esenciales que le otorgan propiedades particulares a la presente invención. En este sentido, la nueva reivindicación 1 establece:

1. *Un kit para el cuidado oral usado para monitorear la enfermedad periodontal en un sujeto, el kit comprende:*

una o más tiras de recolección de fluido cervical gingival para recolectar una muestra de fluido crevicular gingival y para recuperar los metabolitos contenidos en la muestra de fluido crevicular gingival; e

instrucciones para el diagnostico de la salud oral de un sujeto que comprende:

- a. *recolectar una muestra de fluido crevicular gingival del sujeto;*
- b. *detectar un primer nivel de al menos un metabolito en una primera muestra de fluido crevicular gingival recolectada del sujeto en un primer momento;*

en donde el metabolito se selecciona de:

isoleucina, leucina, lisina, fenilalanina, tirosina, cadaverina, glutamina, ácido 4-guanidino-butanoico, maltotriosa, maltosa, maltotriol, α -cetoglutarato, inosina, xantina, guanosina, guanina, ácido úrico, uridina, metionina, prolina, serina, treonina, triptofano, valina, ácido fenilacético, ácido α -hidroxioscaproico, ácido 5-amino valérico, colina, glicerol-3 fosfato, ácido N-acetilneruamínico, ácido ascórbico;

- c. *detectar un segundo nivel de al menos un metabolito en una segunda muestra de fluido crevicular gingival recolectada del sujeto en un segundo momento;*

d. comparar el nivel del primer metabolito detectado con el nivel del segundo metabolito detectado;

en donde un nivel diferencial del nivel del segundo metabolito detectado con relación al nivel del primer metabolito detectado indica un cambio en la enfermedad periodontal del sujeto.

De esta manera, solicitamos respetuosamente al señor Examinador tener en cuenta que la nueva reivindicación 1 considera esencial el hecho de incluir una o más tiras de recolección de fluido cervical gingival para recolectar una muestra de fluido y para recuperar los metabolitos contenidos en la muestra de fluido crevicular gingival, así como las instrucciones para el diagnóstico de la salud oral de un sujeto, las cuales describen de manera detallada la secuencia de pasos a seguir, por lo tanto, dichas características definen el kit de la materia reivindicada y le otorgan novedad y nivel inventivo a la presente invención.

Ahora bien, con relación al documento D1, éste hace referencia a una composición dentífrica para el tratamiento de la halitosis, que comprende una combinación de un compuesto antibacterial no-iónico, en una cantidad efectiva para reducir la acumulación de placa bacteriana en los dientes, con una enzima para la reducción de placa, lo cual permite contrarrestar los problemas producidos por la acumulación bacteriana en la cavidad bucal.

Así pues, es claro que dicha referencia citada no revela ni sugiere las características particulares que definen el kit de la presente invención, por lo tanto, el kit reivindicado es novedoso a la luz del documento D1 del estado del arte.

Por otro lado, respecto al documento D2 citado por el señor Examinador, éste revela una composición oral anti-placa y anti-gingivitis que comprende un difenil éter halogenado no catiónico y un extracto de *Magnolia officinalis*, en este sentido, dicho documento centra sus enseñanzas en el efecto sinérgico obtenido por la presencia de dichos componentes y el efecto anti-placa que se logra, así pues, es evidente que las enseñanzas de dicha referencia no revelan las características reivindicadas por la presente invención.

En este mismo sentido, con relación al documento D3 referenciado por el señor Examinador, éste revela un estudio clínico que compara el efecto de un dentrífico que contiene triclosán, un copolímero de metoxietileno - ácido maleico, y fluoruro de sodio en una base de sílice, con un dentrífico de fluoruro de sodio en una base de sílice, por lo tanto, el campo técnico de dicha referencia está relacionado con el análisis de los resultados obtenidos por cada una de las composiciones previamente mencionadas.

4

De esta manera, es claro que el documento D3 no enseña ni sugiere un kit como el reivindicado en la presente invención, por lo tanto la misma es novedosa a la luz de dicho documento del estado del arte.

Así pues, y en vista de lo anterior, es obvio que **dichas referencias no revelan todas y cada una de las características esenciales** de la presente invención, puesto que no revelan ni sugieren:

- un kit para el cuidado oral usado para el monitoreo de una enfermedad periodontal;
- una o mas tiras una o más tiras de recolección de fluido cervical gingival para recolectar una muestra de fluido crevicular gingival y para recuperar los metabolitos contenidos en la muestra de fluido crevicular gingival; e
- instrucciones para el diagnostico de la salud oral de un sujeto que comprende una serie de etapas debidamente caracterizadas.

Así las cosas, es evidente que los documentos D1, D2 y D3 son silenciosos frente a las características mencionadas en la nueva reivindicación 1 de la presente invención, las cuales están directamente implicadas con las características particulares del kit reivindicado, por lo tanto, dicha reivindicación cumple con el requisito de novedad a la luz de las referencias citadas.

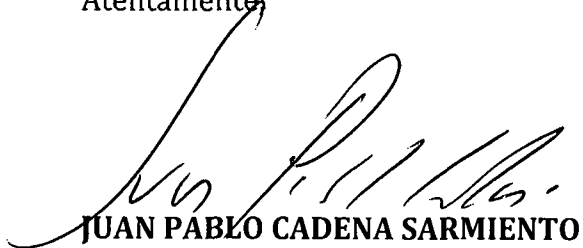
Ahora bien, es importante mencionar que el kit reivindicado en la presente invención además de monitorear una enfermedad periodontal en un sujeto, suministra la información necesaria relacionada con las instrucciones para el diagnostico de la salud oral del sujeto, facilitando así el uso del mismo y garantizando que la utilización de dicho kit sea la mas adecuada, oportuna y eficaz.

Teniendo en cuenta lo anterior, para una persona versada en la materia no resultaría obvio llegar a la presente invención a la luz de los documentos D1, D2 y D3, ya que los mismos no revelan todas y cada una de las características consideradas esenciales en el kit reivindicado, el cual de manera oportuna y adecuada incluye las tiras de recolección del fluido cervical gingival y las instrucciones de uso del mismo, por lo tanto, evidentemente se requieren otras enseñanzas que las reveladas por el estado del arte referenciado.

En vista de lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones de la presente solicitud y la concesión del privilegio solicitado, ya que en opinión del solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en la decisión 486.

Del Señor Director

Atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.SJ.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70 A No. 4 - 41

Reivindicaciones

1. Un kit para el cuidado oral usado para monitorear la enfermedad periodontal en un sujeto, el kit comprende:

una o más tiras de recolección de fluido cervical gingival para recolectar una muestra de fluido crevicular gingival y para recuperar los metabolitos contenidos en la muestra de fluido crevicular gingival; e

instrucciones para el diagnostico de la salud oral de un sujeto que comprende:

- a. recolectar una muestra de fluido crevicular gingival del sujeto;
- b. detectar un primer nivel de al menos un metabolito en una primera muestra de fluido crevicular gingival recolectada del sujeto en un primer momento;

en donde el metabolito se selecciona de:

isoleucina, leucina, lisina, fenilalanina, tirosina, cadaverina, glutamina, ácido 4-guanidino-butanoico, maltotriosa, maltosa, maltotriol, α -cetoglutarato, inosina, xantina, guanosina, guanina, ácido úrico, uridina, metionina, prolina, serina, treonina, triptofano, valina, ácido fenilacético, ácido α -hidroxioscaproico, ácido 5-amino valérico, colina, glicerol-3 fosfato, ácido N-acetilneruamínico, ácido ascórbico;

- c. detectar un segundo nivel de al menos un metabolito en una segunda muestra de fluido crevicular gingival recolectada del sujeto en un segundo momento;
- d. comparar el nivel del primer metabolito detectado con el nivel del segundo metabolito detectado;

en donde un nivel diferencial del nivel del segundo metabolito detectado con relación al nivel del primer metabolito detectado indica un cambio en la enfermedad periodontal del sujeto.